

Memorando Nro. IESS-DPE-2017-0100-M

Esmeraldas, 24 de enero de 2017

PARA: Sra. Ing. Jacqueline Jesus Angulo Caicedo
Responsable - Afiliación y Cobertura IESS Esmeraldas

Sra. Ing. Angelita Del Rocio Flores Perea
Responsable - Gestión de Cartera IESS Esmeraldas

Sra. Ing. Karol Lilibeth Coronel Ramirez
Responsable Grupo Provincial de Prestaciones de Pensiones y Riesgos del Trabajo

Sra. Ing. Fanny Jomaira Rojas Sandoval
Responsable del Grupo Provincial de Servicios Corporativos

Sr. Ing. Eduardo Amadeo Rivadeneira Cantos
Lider Grupo Provincial Seguro Campesino Esmeraldas

Sra. Ing. Maiber Liliana Palacios Ballesteros
Responsable Apoyo a la Gestión Estratégica Esmeraldas

ASUNTO: Rendición de Cuentas 2016

De mi consideración:

Mediante Circular N. IESS-DNPL-2017-0011-C del 2017-01-16, Ingeniera María Cristina Lituma Flor, DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, indica que el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que "*La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley*"; en cumplimiento con este derecho ciudadano, la Dirección Nacional de Planificación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con las Unidades Médicas y las Direcciones Provinciales, considerando que esta Dirección Provincial debe cumplir con este proceso, solicito presentar informe de su gestión realizada durante el año 2016, hasta el día viernes 27 de enero del 2017.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Héctor Alfredo Terán Garzón, MBA
DIRECTOR PROVINCIAL IESS ESMERALDAS

MP

Memorando Nro. IESS-DPE-2017-0100-M

Esmeraldas, 24 de enero de 2017